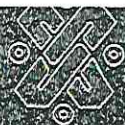




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Continúan operativos de la Semovi en diferentes vialidades

BERTHA TERESA RAMIREZ

Con la finalidad de garantizar la seguridad de la gente y el orden en puntos clave para el transporte público, la Secretaría de Movilidad (Semovi) efectúa operativos en diversos puntos de la ciudad para inhibir la prestación de servicios irregulares; ayer apercibió a seis vehículos colectivos, algunos de los cuales prestan servicios por aplicaciones móviles, por hacer base en áreas no autorizadas.

El proceso de reordenamiento empezó al entrar en operaciones la línea 2 del Cablebús, que corre por Iztapalapa, por lo que ayer por la tarde la Semovi y el Organismo Regulador de Transporte, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), efectuaron un operativo para inhibir el ascenso y descenso en el segundo y tercer carril de la intersección de la carretera federal México Puebla con la calzada Ermita.

Después de esta acción se remitiéron al corralón cinco unidades pertenecientes al transporte público del estado de México por hacer base en zonas no autorizadas.

Un día antes se estableció un dispositivo para inhibir la prestación

de servicios irregulares de vagones que se usan para el transporte compartido por aplicación en las inmediaciones del Periférico Oriente y para retirar bases no autorizadas, así como evitar ascenso o descenso en segundo carril en esa vía, a la altura de la estación Constitución de 1917 del Metro.

Las dependencias participantes identificaron y apercibieron a una empresa y así evitaron que los vehículos se estacionaran sobre avenida Tláhuac. Asimismo, por seguridad de los pasajeros y para agilizar la vialidad, vigilaron el cumplimiento del Reglamento de Tránsito en ese paradero.

Otro operativo se efectuó el lunes pasado, en coordinación con el Invea y la SSC, contra vagonetas que prestan servicio irregular de transporte compartido por aplicación en las inmediaciones de las estaciones del Metro Chabacano y Tláhuac.

Allí identificaron a dos unidades que no tenían usuarios, por lo que fueron retiradas para agilizar el tránsito y evitar que hicieran base.

Asimismo, usuarios y automovilistas se quejaron que donde comienza el Viaducto, frente a la estación Puebla del Metro, de la línea 9, vendedores y peseros se han apropiado de un carril completo de esa importante avenida.

XOCHIMILCO

Quitán chatarra

La alcaldía Xochimilco realizó un operativo para liberar las vialidades de vehículos abandonados. El alcalde José Carlos Acosta Ruíz informó que se trata de una acción que busca también inhibir al delito, así como evitar la proliferación de fauna nociva en los vehículos considerados como "chatarra". Durante dos días se retiraron 15 unidades.



Fecha:

12/30/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Sexagenario despluma a mujer, huye y... cae

POR URBANO BARRERA

Un sujeto fue detenido ayer en la alcaldía Tlalpan, después de que asaltó a una mujer a quien le quitó varias pertenencias y dinero en efectivo.

Los oficiales de la SSC realizaban patrullajes preventivos en la colonia Santa Úrsula Xitla, cuando una ciudadana les solicitó su apoyo y refirió que momentos antes, un sujeto la amenazó con lo que parecía

ser una pistola y la obligó a entregarle el dinero que llevaba consigo.

En una rápida acción, los uniformados realizaron la búsqueda del posible responsable con las características proporcionadas por la denunciante, y fue calles más adelante donde ubicaron y detuvieron a un hombre.

Tras realizarle una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial, se le

encontró una réplica de arma de fuego de madera color negro y un billete, que la afectada reconoció como el que le entregó.

Por tales hechos y a petición de la mujer, el hombre de 63 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición, junto con la réplica de arma de fuego, del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Atoran a cuatro por robo de celulares en el Metro

En atención a la denuncia de un usuario del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, oficiales pertenecientes a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos mujeres y dos hombres, uno de ellos menor de edad, que posiblemente realizaron el robo de varios teléfonos celulares a los pasajeros.

Los uniformados de la PBI comisionados a la seguridad y vigilancia en las instalaciones de la estación Salto del Agua correspondiente a la Línea 1, ubicada en colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, fueron requeridos por un usuario de 18 años de edad, quien refirió que al viajar en el convoy, le sustrajeron su teléfono celular y que mediante el rastreo satelital GPS, lo ubicó al exterior

de la estación.

En una rápida acción y con la ubicación que marcaba el dispositivo móvil, los policías capitalinos interceptaron a los probables responsables, y de acuerdo al protocolo de actuación policial, se les solicitó una revisión preventiva, tras la cual se les encontraron cinco equipos de telefonía móviles, de los cuales no pudieron acreditar su propiedad.

Por tal hecho y a petición del denunciante, dos mujeres de 31 y 24 años de edad, un hombre de 24 años y un menor de 14 años de edad, fueron detenidos, luego se les informaron sus derechos de ley y, junto con los objetos asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará inicio a la carpeta de investigación y definirá su situación legal.

Fecha:

12-08-21

Sección:

Delici

Página:

12

 LA PRENSA

Atrapan a venezolanos por narco y clonación de tarjetas

NOEL F. ALVARADO

Dos ciudadanos venezolanos, posiblemente relacionados con la compra y venta de apapde la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza. Los imputados también son



Abordo de camioneta de lujo los sorprenden con mota, mas les saben otros delitos /COR-
TESÍA SSC CDMX

investigados por su presunta relación en la clonación de tarjetas bancarias en la zona centro.

Su captura se logró cuando los oficiales se encontraban en la calle Labradores y se percataron que los tripulantes de una camioneta de alta gama color negro, con placas de circulación del estado de Morelos, manipulaban bolsitas de plástico como las utilizadas para la distribución de narcóticos.

Los efectivos de la SSC, al estar ante la posible comisión de un delito, se acercaron a los sujetos a quienes les mencionaron que les harían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial.

A los dos hombres se les aseguraron 40 bolsitas de plástico transparente y alrededor de 100 gramos de aparente marihuana a granel, además de nueve tarjetas bancarias emitidas por diferentes instituciones financieras, de las cuales no pudieron acreditar su posesión legal.

Por tal motivo, los hombres de 53 y 24 años de edad, quienes indicaron ser ciudadanos venezolanos fueron detenidos, se les hicieron saber sus derechos de ley y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Detienen a dos venezolanos por droga y rabo a cajeros

POR URBANO BARRERA

Dos ciudadanos venezolanos fueron detenidos ayer en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, en poder de droga y tarjetas bancarias.

Efectivos de la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos ciudadanos venezolanos, posiblemente relacionados con la compra y venta de aparente droga.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales se encontraban en la calle Labradores y se percataron

que los tripulantes de una camioneta de alta gama color negro, con placas de circulación del estado de Morelos, manipulaban bolsitas de plástico como las utilizadas para la distribución de narcóticos.

Los efectivos de la SSC, al estar ante la posible comisión de un delito, se acercaron a los sujetos a quienes les mencionaron que les harían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial.

A los dos hombres se les aseguraron 40 bolsitas de plástico transparente y alrededor de 100 gramos de aparente marihuana a granel, además de nueve tarjetas bancarias emitidas por diferentes instituciones financieras, de las cuales no pudieron acreditar su posesión legal.

Por tal motivo, los hombres de 53 y 24 años de edad, quienes indicaron ser ciudadanos venezolanos fueron detenidos, se les hicieron saber sus derechos de ley y fueron puestos a disposi-

ción del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, de acuerdo con información obtenida, los detenidos al parecer se dedican a la distribución y venta de droga en colonias como Guerrero, Centro y Morelos, además de dedicarse a vaciar cajeros automáticos y a la clonación de tarjetas bancarias, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc.



CAEN DOS CLONADORES DE TARJETAS VENEZOLANOS

Agentes de la SSC capturaron a Younder Castillo y José Castro, dos venezolanos clonadores de tarjetas, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza. Uno de ellos tenía antecedentes por fraude en Miami y ahora los ligan con varios fraudes en la Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

FATÍDICO DERRAPE

Muere aplastado

ALBERTO JIMÉNEZ

Charco de aceite motivaría que motociclista quedara bajo las llantas de camión

Un motociclista de mediana edad perdió la vida luego de ser atropellado por un camión de carga, en los carriles laterales de Anillo Periférico, a la altura de la colonia San Pedro de los Pinos. Presuntamente el motorista resbaló y perdió el control luego de pasar sobre un charco de aceite.

Minutos antes, otro camión de transporte de carga que avanzaba sobre el carril de extrema izquierda tuvo problemas en el motor y derramó el aceite de transmisión sobre un espacio de 30 metros lineales. Dos conductores fueron detenidos y presentados a la agencia del Ministerio Público por su presunta responsabilidad.

Cuando el piloto del potrero de acero perdió la maniobrabilidad -luego de atravesar la mancha de aceite- cayó justo debajo del tráiler, provocando que le aplastara el cráneo y una muerte instantánea.

Decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la

Ciudad de México arribaron al cruce mencionado y solicitaron el apoyo de técnicos en urgencias médicas, quienes lo revisaron y diagnosticaron la ausencia de signos vitales.

Los servidores públicos resguardaron la zona para evitar otros accidentes; los dos carriles laterales fueron bloqueados en su totalidad y el cuerpo fue cubierto con un trozo de tela para que curiosos no tomaran fotografías.

El cierre de la vialidad produjo severas afectaciones vehiculares en varios kilómetros a la redonda, por lo que cientos de automovilistas tuvieron que emplear rutas alternas para continuar con sus trayectos.

Horas después, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México intervinieron en el lugar del accidente, tomaron un registro fotográfico del lugar y trasladaron el cadáver al anfiteatro para continuar con las investigaciones.

Chofer de la pesada unidad fue detenido tras unidad derramar fluido y causar el deceso

ATROPELLADO POR TRAILER

Motociclista se va patinando hacia el otro mundo

La caja del transporte de carga pasó por encima del potro y lo arrastró por varios metros

Un motociclista terminó su recorrido bajo las llantas de un tráiler, pero no por imprudencia suya o del conductor del transporte de carga, sino por la falla mecánica de otro.

La tarde del miércoles, el piloto de la motocicleta circulaba sobre la la-

teral del Periférico, a la altura de la colonia Daniel Garza.

Antes de llegar a la Calle 4 perdió el control de la moto porque un trailerero derramó un líquido grasoso sobre el pavimento, aún no se sabe si se trataba de combustible o aceite.

El motociclista, de unos 25 años de edad que hasta el cierre de esta edición no había sido identificado, cayó al suelo y el tercer eje del remolque

pasó por encima de su cuerpo, lo que provocó su muerte de manera casi instantánea por fracturas y estallamiento de vísceras.

El tráiler sin placas de circulación trató de detenerse, sin embargo, aún recorrió unos metros con la moto y el conductor atorados entre los ejes.

Equipos de rescate acudieron pero fue imposible ayudar a la víctima.

Redacción

DERRAMA ACEITE

EN EL PERI

CAE JINETE EN TRAMPA QUE DEJA TRAILERO Y FALLECE APLASTADO
POR OTRO CARGUERO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un camión de carga derramó aceite sobre Periférico Adolfo López Mateos y provocó un accidente que derivó en la muerte de un motociclista.

La víctima, de unos 30 años, derripó y cayó al paso de un tráiler, que le pasó por encima, ayer al mediodía a la altura de la Colonia San Pedro de Los Pinos, Alcaldía Álvaro Obregón.

El joven iba a bordo de una moto de baja cilindrada y circulaba por los carriles laterales de Periférico, con dirección al sur.

Al llegar a la esquina con Calle 4, se topó con la estela de aceite que había dejado el camión sobre el carril de la izquierda.

Debido a la velocidad que llevaba, no pudo evadir la franja y per-

dió el control al contacto de las llantas con el aditivo.

Antes de azotar, avanzó unos 5 metros a ras del pavimento con todo y moto.

Finalmente quedó tendido sobre el carril de la derecha, por donde avanzaba el otro vehículo de carga.

El conductor frenó enseguida, pero no pudo evitar que las llantas delanteras aplastaran al motociclista, a quien se le zafó el casco y sufrió un traumatismo craneal.

“Está chavo, traía un pantalón negro y una camisa de cuadros blanco con negro”, comentó un vigilante de una empresa aledaña.

Fecha:

12/08/2014

Sección:

Seguridad

Página:

30



EN BREVE



EMBISTE TRÁILER A BIKER Y LE CORTA LA VIDA

Un tráiler regó aceite sobre Periférico y Calle 4, en la colonia San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez, lo que causó que un motociclista derrapara y otro tracto camión lo embistiera, causándole la muerte. Ambos tráileros fueron detenidos para deslindar responsabilidades.

FGJ judicializará a sujeto por crimen de pareja sentimental

KARLA RIVAS

La Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Homicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México, judicializará en las próximas horas a un hombre de 50 años de edad, detenido por policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por su presunta responsabilidad de asesinar a puñaladas a su pareja sentimental en calles de la colonia Chalma de Guadalupe.

En la Alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la SSC de la Ciudad de México, aseguraron a un hombre que posiblemente agredió con un arma punzocortante a una mujer arrebatándole la vida, al interior de su domicilio.

A través de la frecuencia de radio, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, reportaron un caso de violencia familiar en la calle Aguascalientes, en la colonia antes mencionada, por lo que servicios de emergencia se aproximaron al lugar.

Al llegar al sitio, en la calle los vecinos les hicieron señas e indicaron de dónde provenían las posibles agresiones, además que se escuchaban gritos al interior y con auto-



Llegaron al rescate de la mujer, pero ésta ya estaba muerta a cuchilladas
/ JOSÉ MELTON

rización de los residentes, los uniformados de la SSC ingresaron al inmueble.

En el sitio, los oficiales se percataron que un sujeto agredía a una mujer con un arma punzocortante, por lo que rápidamente, con las precauciones del caso, intervinieron, detuvieron al posible responsable y solicitaron el apoyo médico para la afectada.

Paramédicos que arribaron al lugar indicaron que la persona de 42 años de edad, tenía una herida punzocortante en el maxilar del lado derecho y la diagnosticaron sin signos vitales; de inmediato se dio parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

Fecha:

12/08/11

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Ultimada a puñaladas en el interior de una vivienda

POR URBANO BARRERA

Imputado de feminicidio ayer fue detenido un sujeto que atacó con un cuchillo a su víctima y la dejó ten-

dida dentro de su casa en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A través de la frecuencia de radio, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, reportaron un

caso de violencia familiar en la calle Aguascalientes, colonia Chalma de Guadalupe, por lo que los uniformados se aproximaron al lugar.

Al llegar a dicha calle los vecinos les hicieron señas e indicaron de dónde provenían las posibles agresiones, además que se escuchaban gritos al interior, y con autorización de los residentes, los efectivos de la SSC ingresaron al inmueble.

En el sitio, los oficiales se percataron que un sujeto agredía a una mujer con un arma punzocortante, por lo que rápidamente, con las precauciones del caso, intervinieron, detuvieron al posible responsable y solicitaron el apoyo médico para la afectada.

Paramédicos que arribaron al lugar indicaron que la persona de 42 años de edad, tenía una herida punzocortante en el maxilar del lado derecho y la diagnosticaron sin signos vitales; de inmediato se dio parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

Por lo anterior, el hombre de 50 años de edad fue detenido, informado del motivo de su detención y sus derechos de ley, y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Fecha:

12/08/2021

Sección:

Seguridad

Página:

29

1



CELOS ASESINOS

POLICÍA MATÓ A SU ESPOSA POR INFIEL

Tras una discusión dentro de su casa, la golpeó y le clavó un cuchillo en la cara

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras presuntamente descubrir que su esposa le era infiel con otro hombre, un policía municipal de Tlalnepantla, Estado de México, desató toda su ira contra la indefensa mujer y, luego de golpearla brutalmente, le clavó un cuchillo en la cara para quitarle la vida.

El terrible drama pasional ocurrió al interior de una humilde vivienda ubicada en la calle Aguascalientes Manzana 3 Lote 3 casi esquina con Durango, colonia Ampliación Chalma de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo a versiones de vecinos que escucharon los gritos desgarradores de Marisela "M", el policía Cruz García llegó la tarde del martes a su domicilio y hecho un energúmeno le reclamó a su mujer una supuesta infidelidad, lo que desató una fuerte discusión entre ambos. Sin embargo, cegado por los celos y aprovechando su superioridad física, el policía municipal de Tlalnepantla la golpeó en repetidas ocasiones, luego le clavó un cuchillo en la cara y, finalmente, la remató a puñaladas ante la mirada at-

rrada de sus tres hijos que no se atrevieron a intervenir por temor a correr la misma suerte.

INTENTÓ ESCAPAR

Los mismos vecinos dieron aviso a la policía y los cuerpos de emergencia sobre lo que estaba sucediendo al interior del mencionado domicilio, por lo que a los pocos minutos se registró una gran movilización de los servicios médicos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes corroboraron que la mujer se encontraba muerta a causa de varias heridas producidas con un arma punzocortante y el agresor había desaparecido del lugar.

OPERATIVO

Con las características del asesino, los uniformados implementaron rápidamente un operativo en los alrededores de esa zona, hasta que lograron ubicar y capturar al presunto agresor, quien intentó librarse de la detención identificándose como miembro de la Policía Municipal de Tlalnepantla. "Soy pareja", les dijo a los agentes de la SSC para que lo dejaran libre, pero éstos no accedieron a sus peticiones y lo trasladaron a la Fiscalía de Ho-

micidios capitalina para que pague por su atroz asesinato.

El autoviudo dijo que había peleado con su esposa y le quitó la vida de varias puñaladas. Finalmente, fue puesto a disposición de un juez de control y se espera que en las próximas horas sea vinculado a proceso.

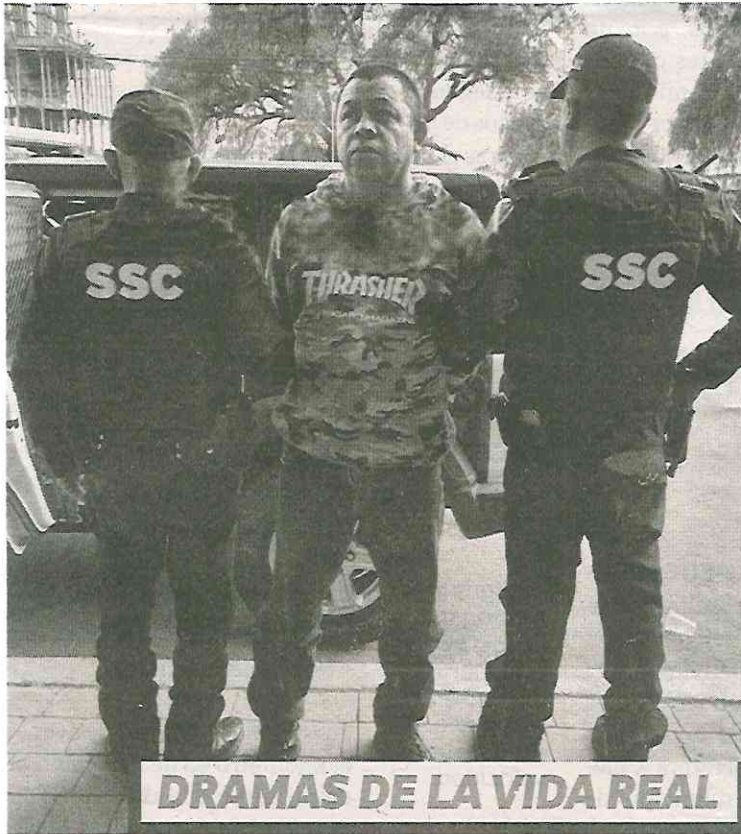
Fecha:

12/08/2021

Sección:

Página:

2



DRAMAS DE LA VIDA REAL

Lo atraparon cuando intentaba darse a la fuga

SENTENCIA



Una sentencia de hasta 65 años de prisión podría alcanzar Cruz García, por tratarse de un servidor público

LÍNEA

La Policía de Investigación sigue como principal línea del caso un crimen de tipo pasional, lo cual se establecerá con el desarrollo de las investigaciones

Fecha:

12/08/21

Sección:

Ciudad

Página:

3

DIARIO DE MÉXICO
ddmx

Cae policía del Edomex por feminicidio

Cruz "N", oficial de Tlalnepantla, fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero por la Secretaría de Seguridad Ciudadana que le imputa un feminicidio, tras lo anterior fue presentado ante el agente del Ministerio Público.



Fecha:

12-08-21.

Sección:

Metropolit.

Página:

Pp y A-16 | 1



EL UNIVERSAL

La Unión Tepito busca reagruparse en CDMX

Líder quiere conformar un frente único con células de narcomenudistas, revelan audios interceptados por la fiscalía

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El cártel de *La Unión Tepito* busca resurgir en el Centro Histórico de la Ciudad de México. De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, Pedro Ramírez Pérez, *El Jamón*, preso en un penal del Estado de México, ha mantenido contacto con células de narcomenudistas, con el fin de reagruparse.

Incluso, la propia fiscalía tie-

ne audios de la conversación que sostuvo un agente de la Policía de Investigación con *El Jamón*, en la que el integrante del grupo delictivo le pide ayuda.

“Jefe, necesito que nos ayude porque unos narcomenudistas quieren poner a mi hermano, lo tengo escondido en una alcaldía”, dice Ramírez Pérez.

“No te preocupes, yo tengo toda la infraestructura, cámaras, elementos, te podemos ayudar”, responde el policía.

Esta grabación es parte de las conversaciones que fueron interceptadas por las autoridades, a las que este diario tuvo acceso. En otras se escucha al mismo líder de *La Unión* conversando con presuntos narcomenudistas para formar un solo grupo y retomar el control de la venta de drogas en la capital, luego de que esta organización ha sido golpeada en su estructura en los dos últimos años.

| METRÓPOLI | A16



La Unión Tepito planea conformar frente único

Audios entre integrantes y otros sujetos **revelan la posibilidad de reagruparse para controlar el narcomenudeo en la Ciudad**; oficial activo, entre involucrados para crear red

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una serie de investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina revelan que los integrantes de grupos delictivos asentados en el primer cuadro de la capital buscan crear un frente único que opere el control del narcomenudeo en la Ciudad.

Así lo muestran audios obtenidos por investigadores. Se escuchan conversaciones entre integrantes de *La Unión Tepito* y otros sujetos, quienes mencionan sobre la posibilidad de reagruparse ante la falta de una cabeza que lidere la organización.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a uno de estos audios en los que se escucha a un elemento policial activo, quien sostiene una conversación con Pedro Ramírez Pérez *El Jamón*, preso en un penal del Estado de México.

En dicha grabación se puede escuchar una serie de favores que ambos se piden para trabajar, así como la estructura con la que presuntamente cuenta el efectivo, desde cámaras de la Ciudad hasta otros elementos.

—Jefe, necesitamos ayuda porque hay unos narcomenudis-

tas que quieren poner a mi hermano—refiere *El Jamón*.

—No te preocupes hijo, yo tengo toda la estructura, tengo cámaras y elementos que te pueden ayudar—responde el oficial.

—¿Con cuánto hay que entrarle?—contesta Pedro Ramírez.

—No es por dinero, sólo quiero que me echen la mano después—indica el agente.

Entre las conversaciones captadas incluso se hace referencia a una red de personas que podrían contribuir con instrumentos legales para regresar a los principales líderes de la organización a penales de la Ciudad de México, y hacer famosos a narcomenudistas en diversos medios de comunicación.

Esta red que se menciona en las grabaciones operó cuando fue levantado uno de los primos de Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, mismo que fue asesinado por presuntos integrantes de la *Fuerza Anti-Unión*, y según las indagatorias, ese día se solicitó que las cámaras del C5 enfocaran a otro



ARCHIVO EL UNIVERSAL

lado para evitar ser registrados. Actualmente los sujetos que participaron en este homicidio se encuentran en prisión.

De acuerdo con otros audios de las autoridades, *El Jamón* sostiene conversaciones con otros grupos delictivos para es-

tablecer una alianza y formar un único frente. Investigadores refirieron que existe el conocimiento de que *La Unión Tepito* busca reagruparse luego de los constantes golpes a su estructura por parte de las autoridades capitalinas.

Ante los constantes golpes de la policía, *La Unión Tepito* está debilitada.

Se sabe que en una de las indagatorias en curso, con folio CI-FIDDS/D/UI-UNIDAD 19/000 26/05-2021, se encontró la participación del abogado José Alejandro, integrante de *La Unión Tepito*, quien regularizaba documentos para colombianos, quienes se dedican a la extorsión gota a gota, y era líder de una célula de este grupo.

De acuerdo con la información consultada, este sujeto formaba parte de la red mencionada por el agente activo, quien es investigado actualmente.

Al abogado José Alejandro, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo detuvieron la semana pasada en el número 321 de la avenida México Coyoacán, alcaldía Benito Juárez, durante un cateo, como parte de varias carpetas de investigación, ligadas con las operaciones de *La Unión Tepito* y sus posibles alianzas con otras bandas, por lo que solicitaron a un Juez de Control el mandamiento judicial. ●

UNIÓN TEPITO RECARGADA

Mafia planea su regreso

Autoridades investigan posible reorganización

KEVIN RUIZ

Investigaciones de autoridades capitalinas revelan que integrantes de grupos delictivos del centro de la ciudad buscan hacer un frente único que controle el narcomenudeo.

En audios obtenidos por investigadores se escucha a integrantes de La Unión Tepito y otros sujetos hablar de una eventual reorganización ante la falta de alguien que dirija al grupo.

EL GRÁFICO tuvo acceso a uno de estos audios en donde se escucha a un elemento policial activo, quien sostiene una conversación con Pedro Ramírez Pérez "El Jámón", preso en un penal del Estado de México.

CORRUPTOS. En dicha grabación se puede escuchar una serie de favores que ambos se piden para trabajar, así como la estructura con la que presuntamente

cuenta el policía, desde cámaras de la Ciudad hasta otros elementos.

En las conversaciones incluso se hace referencia a una red de personas que podrían contribuir con instrumentos legales para regresar a los principales líderes de la organización a penales de la Ciudad de México, y hacer famosos a narcomendistas a través de reporteros.

Esta red operó cuando uno de los primos de Óscar Andrés Flores, El Lunares, fue secuestrado y fue asesinado por presuntos integrantes de la Fuerza Anti Unión. Según las indagatorias, ese día se solicitó que las cámaras del C5 enfocaran a otro lado para evitar que quedara registro del crimen.

En una indagatoria, con folio CI-FIDDS/D/UI-UNIDAD 19/000 26/05-2021, se encontró que un abogado, identificado como José Alejandro, integrante de La Unión Tepito, regularizaba documentos para colombianos quienes se dedican a la extorsión gota a gota.

De acuerdo con la información consultada, este sujeto formaba parte de la red mencionada por el agente activo, quien es investigado actualmente.

EL DATO

ABOGADO TRANSA

José Alfredo fue detenido por agentes de la Fiscalía de la Ciudad de México por su vinculación con criminales.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

La Unión Tepito está diezmada por la detención de la mayoría de sus líderes.

Fecha:

Página:

Sección:

País

12/08/21
Pp4 11

EL HERALDO
DE MÉXICO



#TOLEDOYHUERTA

CONCRETAN DESAFUEROS; INICIA CACERÍA

LA FISCALÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO YA SOLICITÓ LAS
ÓRDENES DE APREHENSIÓN VS. LOS LEGISLADORES

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

Desde hace 16 días, Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado federal del PT, abandonó el país con destino a Chile, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al presentar los alegatos ante el Pleno de la Cámara de Diputados, que erigido en jurado de procedencia, determinó retirarle el fuero constitucional por el delito de enriquecimiento ilícito.

En un segundo periodo extraordinario, con 447 votos a favor y dos abstenciones, los diputados también quitaron la inmunidad procesal a Benjamín Saúl Huerta Corona, exintegrante de la fracción de Morena, por

la presunta comisión de los delitos de violación y abuso sexual agravados en contra de dos personas, una de ellas, menor de edad.

Por la noche, la Fiscalía General de Justicia solicitó las órdenes de aprehensión en contra de los diputados Saúl Huerta, acusado de abuso sexual agravado y violación contra menores de edad, y de Mauricio Toledo, por enriquecimiento ilícito.

La titular de la FGJ, Ernestina Godoy, indicó que ya se activaron todos los mecanismos de colaboración con autoridades federales y de otras entidades federativas para localizar y presentar a los dos legisladores ante un juez de control.

En la Cámara de Diputados, el fiscal especializado en Combate a la Corrupción, Rafael Chong, representante del Ministerio Público, señaló que el Instituto Nacional de Migración informó que el exalcalde de Coyoacán, abandonó el país.

"Según nos informan las autoridades migratorias mexicanas, el diputado Mauricio Toledo abandonó, desde hace algunos días, el 26 de julio, el territorio nacional con destino a la República de Chile", señaló el fiscal.

Minutos después de estas declaraciones que se dieron durante la exposición de la FGJ de los cargos en contra de Toledo ante diputados, el exalcalde de Coyoacán respondió que está en Chile debido a cuestiones familiares.

"Como lo he hecho público, soy hijo de padres chilenos y mi salida del país corresponde a compromisos contraídos con anticipación", aseguró a través de un comunicado.

La autoridad ministerial lo conminó a regresar cuanto antes al país para enfrentar los cargos de enriquecimiento ilícito por 11 millones de pesos que le imputan.

"Esta salida del país del diputado, deja una sombra de duda de su disposición de llegar a la verdad, por ello le hacemos un llamado a que regrese de inmediato al país y se presente ante la autoridad judicial, un servidor público honesto, no huye, ni se esconde", sostuvo Chong.

La fiscalía detalló que Toledo no reportó en su situación patrimonial ingresos que, de acuerdo a las investigaciones, no corresponden a sus percepciones como servidor público.

En tanto, durante la discusión

del dictamen de Benjamín Huerta, la Fiscalía capitalina realizó una exposición detallada de los elementos que acreditan su probable responsabilidad en los delitos que se le imputan.

"La FGJ cuenta con pruebas legales contundentes, sólidas y científicas, entre las cuales cabe destacar la entrevista de las víctimas, la entrevista de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que intervinieron en el momento de los hechos", señaló la coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía, Laura Borbolla.

Como único argumento de defensa, los dos abogados del legislador acusaron violaciones a su presunción de inocencia y al debido proceso, así como de un linchamiento mediático. *



EL CASO SIGUE...

1

* Los padres de la presunta víctima de Benjamín Huerta celebraron el desafuero del legislador poblano.

2

* Advertieron que el caso todavía no termina, pues dicen que no descansarán hasta ver a Huerta preso.

3

* Los diputados Paola Tenorio y Agustín García, de Morena, votaron en abstención en caso Huerta.

4

* En el juicio de Mauricio Toledo, las fracciones del PRI y PT, votaron en abstención y en contra, respectivamente.

37

• ELEMENTOS DE PRUEBA, VS. HUERTA

Activa FGJ mecanismos para dar con desaforados

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que activaron los mecanismos para encontrar a Saúl Huerta y Mauricio Toledo, a quienes ayer les retiraron el fuero en la Cámara de Diputados.

Indicó ayer mismo por la noche, que la Fiscalía presentó ante un juez la acusación penal contra ambos.

En consecuencia, solicitaron las órdenes de aprehensión respectivas para presentarlas ante la autoridad correspondiente.

Refirió que fueron activados los mecanismos de colaboración con las autoridades federales y de otras entidades del País para localizar y presentar ante las autoridades a ambos, con base en medios legales, para cumplir con las órdenes de aprehensión lo antes posible.

“Nuestro compromiso es con la verdad al servicio de las y los habitantes de la Ciudad de México no toleraremos más abusos de quienes pretenden esconderse al amparo de la política para cometer delitos”, dijo.

Ernestina Godoy,
Fiscal de la CDMX

■ Hemos activado ya todos los mecanismos de colaboración con las autoridades federales y de otras entidades federativas para localizar y presentar a las personas imputadas”.

INFORMÓ LA FGJCDMX

Mauricio Toledo se fugó del país desde el pasado 26 de julio

MIENTRAS QUE AYER, CON 381 VOTOS A FAVOR Y 24 EN CONTRA, FUE DESAFORADO EL POLÍTICO, MILITANTE DEL PT, SEÑALADO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

FUERO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN



La Fiscalía de la CDMX celebró la decisión de los legisladores para desaforar al exdelegado de Coyoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- El fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Rafael Chong Flores, informó que tienen conocimiento de que el diputado Mauricio Toledo salió del país hacia Chile desde el 26 de julio.

“Nos informan las autoridades migratorias, que el diputado Mauricio Toledo abandonó hace algunos días, el 26 de julio, el territorio nacional con destino a la República de Chile (...) Por ello le hacemos un llamado a que regrese de inmediato al país y se presente ante la autoridad judicial. Un servidor público honesto no huye ni se esconde”, informó el representante de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Cabe señalar que, en su última treta para evadir el proceso de desafuero en la Cámara de Diputados, el diputado del PT, quien fue acusado por la Procuraduría Capitalina de los cargos de Enriquecimiento Ilícito, intentó pedir licencia.

Fue a través de una carta enviada a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, el petista prefirió pedir licencia a ser exhibido en el proceso de desafuero.

“Creo en la justicia, pero las condiciones que se me imponen con autoridades que no garantizan un trato imparcial y justo, como lo establecen nuestras leyes, me veo en la necesidad de tomar esta decisión”, aseveró en su misiva el ex delegado de Coyoacán.

Sin embargo, su artimaña fue “bateada”.

Por otra parte, con 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones, durante la tarde el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que declara la procedencia de la acción penal en contra de Mauricio Toledo.



Sólo hubo dos abstenciones, a su favor

ES ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

Desaforan a Saúl Huerta con 447 votos

AL LEGISLADOR POBLANO LE FUE RETIRADO EL FUERO, PARA PODER RENDIR CUENTAS ANTE LAS AUTORIDADES

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 447 votos a favor, y las abstenciones de los diputados Agustín García Rubio y Paola Tenorio Adame, la Cámara de Diputados desaforó a ahora exlegislador de Morena, Benjamín Saúl Huerta Corona para que enfrente los cargos de abu-

so sexual en contra de un menor de edad.

Por espacio de dos horas, los legisladores expusieron sus argumentos para desaforar al legislador poblano, quien no estuvo presente en el Juicio de Procedencia.

Una vez que concluyó la votación, la Presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, informó que la Cámara de Diputados hizo la declaratoria para “proceder penalmente contra el ciudadano Benjamín Saúl Huerta Corona.”

Cabe señalar que previo a la sesión extraordinaria del día de ayer, los padres de la menor víctima del diputado Saúl Huerta Corona, pidieron estar presentes en la que la Cámara de Diputados se erigió como jurado de procedencia, misma en la que fue desafuerado.

PARTIDO

● Actualmente, Saúl Huerta se encuentra suspendido temporalmente del partido Morena

Fecha:

12/08/2021

Sección:

Política

Página:

7

MILENIO



Solicitan órdenes de aprehensión

La Fiscalía de Ciudad de México presentó ante un juez las solicitudes de órdenes de aprehensión contra Saúl Huerta y Mauricio Toledo, quienes son acusados de abuso sexual agravado y violación contra menores de edad, y enriquecimiento ilícito, respectivamente.

En un mensaje, la fiscal Ernestina Godoy mencionó que se solicitaron los mandamientos judiciales, luego de que ayer la Cámara de Diputados avalara retirarles el fuero.

“La Fiscalía local presentó ante juez la acusación penal contra Saúl Huerta y Mauricio Toledo y en consecuencia solicitamos girar órdenes de aprehensión para ambas personas imputadas a efecto de presentarlas de inmediato ante la autoridad judicial”.

VIGILANCIA EN RECINTO

Durante la sesión en la que se discutió el desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo, unidades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México vigilaron la entrada principal y en la puerta 8 de la Cámara de Diputados. Además, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se apostaron en Sidar y Rovirosa.



Amagan con paro

Comisionistas estallaron contra el precio tope del gas LP y realizaron ayer una protesta en las inmediaciones de Palacio Nacional; dicen que realizarán más acciones

IRIS VELÁZQUEZ

A una semana de levantar el paro, gaseros volvieron a estacionar sus pipas y camiones, pero esta vez no en las empresas, sino en las inmediaciones de Palacio Nacional.

Comisionistas agrupados en el Gremio Gasero Nacional citaron a una conferencia a las 11:00 horas en el Centro Histórico.

Al punto acudieron trabajadores de diversas entidades como la Ciudad de México, el Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

“¡El gas!”, corearon al unísono como grito de guerra, en reclamo de la reducción de sus comisiones de 4 o 5 pesos a 50 centavos por litro de gas LP.

Preparados llegaron con cartulinas y plumones para visibilizar sus demandas. De ahí realizaron una marcha a la sede del Ejecutivo federal para ser escuchados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero los pasos de elementos de la policía capitalina se escucharon aproximarse con su equipo antimotín.

“¡Esa no es manera de tratar a los gaseros!”, fue el reclamo, que antecedió al grito: “¡no caigan en provocación!”.

Los escudos de los policías se separaron para de-

jar pasar a una comisión de cinco personas que se reunieron en instalaciones del Gobierno de la Ciudad de México, pero en la mesa también se sentaron funcionarios federales.

Al exterior, a través de altavoces, los que se denominan el “último eslabón de la industria gasera” gritaban consignas, pues dijeron, la última semana sufrieron con las cuentas.

Acompañado de su hijo, Miguel Ángel Vargas, comisionista de FlamaMex de Aragón, acudió a la manifestación. Él se hizo de palabras con un policia, pues consideró que no era el trato justo para ellos.

“El Gobierno nos está quitando todo el sueldo, se podría decir. Nos dejó sin sueldo, coludido con los empresarios que mueven el gas. Nosotros somos trabajadores y resulta que nos quitaron toda la comisión que nos estaban dando”, expuso.

“El Gobierno nos acusa que nosotros queremos adueñarnos de las calles, que nosotros las tenemos secuestradas, que nosotros somos unos vándalos, cuando en realidad trabajamos en esto.

“Desde mi abuelo, mi padre y nosotros, ahora mi hijo. Ahora el Gobierno nos quiere quitar el patrimonio. Por años hemos trabajado

y dicen que la tierra es de quien la trabaja”, añadió.

Giovanni Velázquez, de Gas Chapultepec, en Ecatepec, recalca que no están en contra de que el Gobierno baje el costo del servicio, ni que el Gobierno lance Gas Bienestar, sino que pidió que ello no les afecte.

“¡Haz paro!”, le pidió al

Presidente López Obrador.

“Si quieres el Gas Bienestar, te digo ok, pero déjanos también repartirlo con una buena comisión. Queremos solución, porque no creas que nos vamos a dejar, honestamente. Yo soy gasero y mi vida es el gas, Obrador y yo voté por ti”, apuntó.

Reprocharon al partido en el poder, que sus agremiados incluso pegaron estampas con su logo, y así le ayudaron a promover su imagen para llegar al Gobierno.

Sentada con esposas de gaseros y sus hijas, Silvia Chávez, comisionista de Teoloyucan, Estado de México, no para de gritar demandas. Indica que son miles de familias que viven de ese servicio. El que ella llegara a ese oficio, comenta, también fue por herencia, luego de que su papá muriera.

Los gaseros guardaron silencio pasadas las 16:00 horas. Los escudos volvieron a dar paso a sus repre-

sentantes, fueron recibidos con aplausos, pues este 2021, festejan que por primera vez un comisionista haya sido recibido por funcionarios de alto rango.

Sin embargo, informan que no hubo acuerdos. Que esperan tener una respuesta, pues de lo contrario las acciones seguirán.

“¡Bloqueos de carreteras!”, gritan entre la multitud, misma que secunda.



■ Comisionistas que controlan la distribución de gas LP se manifestaron ayer en el Centro Histórico en demanda a mayores comisiones en la venta del combustible.



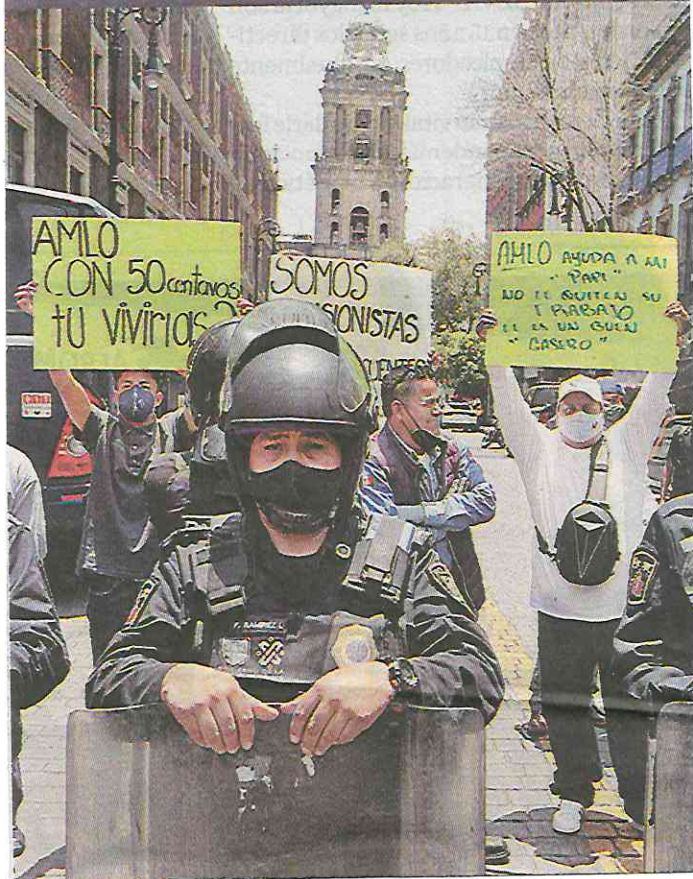
■ Policias con equipo antimotín cerraron el paso de los inconformes, que pretendían llegar al Zócalo capitalino.



■ Con pancartas, reclamaron al Presidente López Obrador que no se puede vivir con 50 centavos.

Gas LP. Llamado al diálogo

El Gremio Gasero Nacional pidió solución urgente al Presidente, pues, dice, el tope en precios de gas LP arriesga la sobrevivencia de comisionistas; solicita normas con tarifas justas. J. RÍOS



"YA NO AGUANTAMOS", ASEGURAN

Prevén gaseros segundo paro de labores

JACOB SÁNCHEZ

Los repartidores se reunieron con el Gobierno federal y esperarán hasta hoy para obtener una respuesta

Los integrantes del Gremio Gasero Nacional advirtieron que tendrán que suspender el suministro de gas licuado de petróleo (LP) al final de la semana, si el gobierno federal no da una solución a los bajos márgenes de ganancia que obtienen con el nuevo tope de precios aplicado a este combustible.

"Nosotros lo único que estamos tratando es aguantar para poder llegar a una solución y no generar un problema. Muy posiblemente sea la última semana que podríamos soportar", dijo a *El Sol de México* Sergio de Fermín, integrante del Comité Ejecutivo del Gremio Gasero Nacional.

Este miércoles, al grito de: ¡el gaaas, el gaaas!, más de 600 repartidores de gas LP y sus familias abordaron las calles del Centro Histórico con pancartas, pues acusaron que este nuevo esquema de precios redujo sus comisiones hasta en dos terceras partes.

Los uniformados en pantalones y camisa de mezclilla señalan que sus ganancia

50

CENTAVOS por litro, es la ganancia que los comisionistas obtienen, según su líder

16,000

REPARTIDORES del gas doméstico integran el Gremio Gasero Nacional, según su líder

se redujeron a 50 centavos por litro y un peso por cada kilo de gas LP a partir de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que establece desde hace dos semanas, el tope máximo al precio del gas LP en 145 zonas diferentes.

El líder del Gremio Gasero Nacional, Adrián Rodríguez, también comentó a este diario que sólo surtirán, quienes tengan reservas de gas en sus pipas y decidan continuar trabajando con pérdidas, pues no hay una imposición desde la agrupación que dirige.

"No depende de nosotros (dejar de surtir), sino del cúmulo de gente que repre-

sentamos: una, que tengan gas en su tanque, y que estén dispuestos a seguir perdiendo", comentó.

Los comisionistas lograron acceder a las instalaciones del Palacio de Gobierno capitalino, luego de que las autoridades detuvieran su desfile, que inició en la calle de Filomeno Mata, hacia el Zócalo. Su objetivo era llegar a Palacio Nacional y exigir un encuentro con el presidente, pero funcionarios capitalinos y federales los interceptaron en el cruce de Palma y 5 de mayo para iniciar una reunión y negociar nuevos términos.

Luego de más de dos horas y media, los representantes del Gremio Gasero Nacional no consiguieron más que un acuse de recibo de representantes de la Secretaría de Gobernación (Segob), por parte del gobierno federal, y de autoridades del Go-

bierno de la Ciudad de México.

Adrián Rodríguez dijo que el gremio, que agrupa a 16 mil gaseros esperará hasta este jueves la respuesta de las autoridades federales, 24 horas después de haber entregado su petición formal de establecer una mejor regulación, pues sentenció "ya no aguantamos más".

"Hemos exhortado al gobierno que nos escuche y nos dé una solución. Están involucradas empresas privadas y sus comisionistas, entonces tiene que buscar cuál va a ser el órgano que pueda tener la intervención para moderar ese tema".

Refirió que también pidieron a la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) intervenir, pues acusó que son estas instancias las que "crean la afectación, con base en la regulación".



Los manifestantes fueron encapsulados por granaderos en el Centro Histórico

Los enemigos en común del Gobierno y el narco

TIROLIBRE**MAURICIO
JUÁREZ**

@maurijua



El narcotráfico y el Gobierno tienen un enemigo común: los medios de comunicación y los periodistas. El primero los ataca con armas de fuego; el segundo a través de la difamación y la calumnia por un odio irracional.

Un grupo criminal, supuestamente el Cártel Jalisco Nueva Generación, amenazó a la periodista Azucena Uresti y a Milenio, El Universal y Televisa. La impunidad con que actúan les permite cruzar una línea peligrosa para la estabilidad del país.

El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad e integridad de los mexicanos, incluidos quienes son incómodos por sus trabajos de investigación al poder gubernamental y al narcotráfico.

Después de difundida la amenaza, el presidente López Obrador se limitó a expresar su solidaridad. No condenó ni envió un mensaje firme a los criminales que actúan con despotismo. Saben que no serán perseguidos.

Los cárteles tienen aterrorizado al país. Si antes no entraban a la Ciudad de México, ahora lo hacen. El año pasado, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, fue víctima de un atentado, presuntamente por el CJNG.

Los periodistas no tienen el blindaje de un funcionario de ese nivel. Son vulnerables a los ataques. En lo que va de este Gobierno han sido asesinados 44 periodistas, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación.

López Obrador informó que el Gobierno tomó medidas para salvaguardar la seguridad de Uretil y de los medios de comunicación. ¿Es suficiente? No, porque los cárteles del narcotráfico tienen mejores sistemas de inteligencia que el Gobierno. Además, opera a su favor el factor sorpresa con el que atacan.

La estrategia "abrazos, no balazos" resultó fallida. El Gobierno debe combatir, desmantelar y aprehender a aquellos que atentan contra la paz y la vida de los mexicanos.

En un país donde ejercer el periodismo es de alto riesgo, deben acabar los ataques a medios de comunicación desde Palacio Nacional, porque son caldo de cultivo para que los criminales creen que amedrentando a periodistas hacen un favor al Gobierno.

Si López Obrador no pacifica al país, no trascenderá ni pasará a la historia como el Presidente de la transformación, sino como quien hundió todavía más al país en la violencia y la

corrupción.

Directo: decisión salomónica. Ni José Luis Vargas ni Reyes Rodríguez Mondragón encabezarán el Tribunal Electoral. Habrá una presidencia de transición a cargo de Felipe Fuentes Barrera, lo que no garantiza que terminen las disputas. Indalfer Infante calienta el brazo para convertirse en presidente del máximo órgano electoral a partir de septiembre. Tiene el apoyo de Ricardo Monreal y del PAN.

Indirecto: Hugo López-Gatell está desahuciado. El locuaz personaje perdió la confianza del presidente López Obrador. Señalar de "golpistas" a padres de niñas y niños con cáncer y enfrentarse a Claudia Sheinbaum fueron la gota que derramó el vaso. Carga sobre su conciencia casi 250 mil muertos por Covid, reconocidos oficialmente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Humberto Mucabonillo

Periodista y autor de *El Estado y el Poder*

¿Estado o tierra de nadie?

Por supuesto, la amenaza alarma al gremio entero, pues nadie está a salvo de una agresión criminal, sobre todo ahora que los delincuentes toman en sus manos las tareas de la censura y establecen, según su puritito saber y entender, qué podemos decir y qué debemos callar..., pues, al igual que el gobierno de la República, suponen que la crítica siempre tiene detrás un patrocinador.

Circula en internet un video en el que aparece un grupo de encapuchados del Cártel Jalisco Nueva Generación, grupo criminal que encabeza Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, quien sale a cuadro para lanzar amenazas contra los diarios *Milenio* y *El Universal*, Televisa "y otros medios vendidos".

Destaca en el video la amenaza del mismo delincuente contra la periodista Azucena Uresti, a quien le dice: "Donde sea que estés, doy contigo y haré que te comas tus palabras,

aunque me acusen de feminicidio. Porque no me conocen a mí, Rubén Oseguera Cervantes, yo no soy cobracuotas ni extorsiono".

Para Oseguera Cervantes, los citados medios han sido parciales en sus coberturas y les indica que "no se ladeen para un sólo lado, no acarreen ustedes con problemas que no les corresponde porque nunca le he pegado a ningún noticiero".

Luego viene la amenaza: "No estoy en contra de la libertad de expresión —agrega el mismo individuo—, pero sí de quien me tira a mí directamente, porque les están agarrando dinero a las autodefensas. Bueno, que

así se hacen llamar El Abuelo, las Viagras e Hipólito Mora, que son narcotraficantes que se escudan en camisetas de autodefensas".

Por supuesto, la amenaza alarma al gremio entero, pues nadie está a salvo de una agresión criminal, sobre todo ahora que los delincuentes toman en sus manos las tareas de la censura y establecen, según su puritito saber y entender, qué podemos decir y qué debemos callar, de quién hablar bien y a quiénes debemos condenar, pues, al igual que el gobierno de la República, suponen que la crítica siempre tiene detrás un patrocinador.

Es bien conocida la insistencia del jefe del Ejecutivo en condenar a medios y periodistas que se atreven a criticarlo, como lo ha hecho repetidamente con *Reforma*, *El Universal* o *Excelsior* y con periodistas que sólo pretenden ejercer su oficio según su conciencia y su experiencia, lo que recientemente incluyó a Julio Hernández, quien escribe en el

periódico *La Jornada*, que ha mantenido una línea cercana al actual mandatario.

Si el gobierno de la República todas las mañanas condena al periodismo crítico o disidente, lo que puede esperarse de los grupos delictivos es que también se asuman como censores y le digan al gremio lo que para ellos es aceptable y lo que puede ser objeto de represalias.

La ofensiva del gobierno, que en los últimos tres años ha restringido el gasto publicitario en los medios insumisos, tiene límites que están en la legislación. Pero ante las mafias ni siquiera hay ese dique, pues tienen sus propios códigos, y el

resultado es que los medios y los periodistas estamos en la indefensión.

Cuando se conoció el video citado, Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia de la República, anunció que "el gobierno de México tomará medidas pertinentes para proteger a periodistas y medios de comunicación amenazados", porque "las libertades democráticas están garantizadas, junto con el derecho a la información para los ciudadanos".

Es plausible que el señor Ramírez Cuevas crea que lo dispuesto por las leyes implica necesariamente su cumplimiento. Por desgracia, eso está muy lejos de suceder. Hoy en México

hay zonas enteras que son tierra de nadie, espacios sin más ley que la impuesta por los cárteles, como es el caso de la franja fronteriza de Tamaulipas, el llamado Triángulo de Oro (en los límites de Sinaloa, Chihuahua y Durango), la región costera de Michoacán o la sierra de Guerrero.

En el resto del país no es tranquilizante la situación, pues en este sexenio hasta en la Ciudad de México una organización criminal llegó a atentar contra el jefe de la policía. Ése es el resultado de la política enunciada como "abrazos, no balazos", lo que, como sabemos, no se ha traducido en una reducción de la criminalidad, porque las políticas pacificadoras sólo pueden tener buenos resultados cuando están fuertemente respaldadas por el empleo de la violencia legítima que corresponde al Estado. Pero en este momento no hay esa combinación, sino la mera renuncia, cuando no la incapacidad, para hacerle frente a la situación con una adecuada conjunción de fuerza e inteligencia. Así de simple o de complicado.

Es plausible que el señor Ramírez Cuevas crea que lo dispuesto por las leyes implica necesariamente su cumplimiento.